

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

*Resolución de 29 de enero de 2024, de la Viceconsejería, por la que se modifica la composición de la Comisión de Valoración, designada mediante Resolución de 20 de octubre de 2023, de la Viceconsejería, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla (BOJA núm. 206, de 26.10.2023).*

Mediante Resolución de 20 de octubre de 2023, de esta Viceconsejería, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, en su artículo segundo se designa a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II, conforme a lo dispuesto en la base décima de la convocatoria.

Siendo necesario modificar la composición de miembros, esta Viceconsejería, en uso de las competencias atribuidas a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación por los artículos 43 y 48.1 del Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, y la Orden de 22 de marzo de 2023, por la que se delegan competencias en órganos directivos de la Consejería (BOJA núm. 59 de 28.3.2023)

#### R E S U E L V O

Primero. Modificar la composición de la Comisión de Valoración, relacionada en el Anexo II, conforme a la base décima de la convocatoria en la Resolución de 20 de octubre de 2021, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, con motivo de la sustitución de doña María Teresa Osuna Arcángel, por doña Laura Yeste Lozano.

Segundo. Publicar nuevamente como Anexo II la nueva composición de la Comisión de Valoración con la sustitución referida.

Sevilla, 29 de enero de 2024.- El Consejero de Universidad, Investigación e Innovación, P.D. (Orden de 22.3.2023, BOJA núm. 59, de 28.3.2023), la Viceconsejera, Lorena Garrido Serrano.

#### ANEXO II

#### COMISIÓN DE VALORACIÓN

- Presidenta: Doña María Leal Fernández.  
Presidente suplente: Don José Antonio Espinosa Reina.  
Vocales:
- Doña María Soledad Castro Carrasquilla.
  - Don Francisco Jesús Rosado Recio.
  - Doña Sandra López García.
  - Don Antonio Valverde Ramos.
  - Don Manuel Prats Martín.

00296387

Vocales suplentes:

- Don Marcos Pérez Formigó.
- Don José Antonio Luna García.
- Don Juan María Gil Morales.
- Doña Encarnación Navarro Baeza.
- Doña Laura Yeste Lozano.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Tenorio Velarde.

Vocal Secretaria Suplente: Doña Rosa del Mar Borrachero Prado.